ACTA DE COMPROMISO

ACUERDO MUNICIPAL 000310 DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	363 DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO E=17 CM, EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO (M.R. 4.2 Mpa) EN DIFERENTES VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES SINAÍ S.A.S. NIT: 901.036.485-2
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN, CC. 73.137.195
SUPERVISOR:	ING. EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA Secretario de Obras Públicas Municipal
APOYO SUPERVISION:	ING. MAYTTORENA BAUTE CASTILLA Profesional Universitario SOPM
APOYO SUPERVISION:	ING. CARLOS DE LA OSSA Contratista Secretaría de Obras
VALOR INICIAL:	El presente contrato tiene un valor de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE. ($ 163.551.400) IVA INCLUIDO
VALOR ANTES DE IVA	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($137.438.151 Pesos sin IVA
DOMICILIO:	El lugar de ejecución del Contrato será el Municipio de Valledupar. Para todos los efectos derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, el domicilio contractual será la Municipio de Valledupar.
FECHA ACTA DE INICIACIÒN:	Tres (03) dias del mes de mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021).
FECHA TERMINACIÓN:	Tres (03) dias del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiuno (2021)

En Valledupar, Cesar, a los veinticuatro (24) dias del mes de mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021), se reunieron en la Oficina de la Secretaría de Obras Públicas Municipal, los señores: **VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN**, en su calidad de Representante Legal del Contratista Interventor "CONSTRUCCIONES SINAI", **ING. MAYTTORENA BAUTE CASTILLA** y **CARLOS DE LA OSSA** como Apoyo de la Supervisión y el **Ing. EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA**, Secretario de Obras Públicas Municipal, Supervisor, para que de acuerdo al Articulo Segundo del acuerdo municipal 000310 del 28 de Febrero del año 2019, donde se establece descontar el valor correspondiente a los impuestos municipal, (Estampilla pro cultura, Estampilla pro anciano), al momento de efectuar el pago en la primera cuenta de cobro del contrato y adiciones en caso que se suscriban del Contrato de Interventoría No 363 de 2021:

ACTA DE COMPROMISO

ACUERDO MUNICIPAL 000310 DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2019

CONCEPTO	N° RECIBO	DESCRIPCION	TARIFA	TOTAL CONCEPTO
N/A	20210108658	ESTAMPILLA PRO CULTURA	2.00%	$2.748.763
N/A	20210108658	ESTAMPILLA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	4.00%	$5.497.526
			TOTAL	$8.246.289

Para constancia, se firma la presente Acta de Compromiso por los que en ella intervinieron, en Valledupar, Cesar, a los Veinticuatro (24) del mes de mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021).

VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN
Representante Legal del Contratista
"CONSORCIO CONSTRUCCIONES SINAI"

EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA
Secretario de Obras Públicas Municipal
Supervisor

Proyectó: Ing. MAYTTORENA BAUTE CASTILLA
Profesional Universitario - Apoyo de la Supervisión
Secretaria de Obras Públicas Municipal

Ing. CARLOS DE LA OSSA
Contratista - Apoyo de la Supervisión
Secretaria de Obras Públicas Municipal